



Con la finalidad de estrechar lazos de amistad e intercambiar experiencias, entre la comunidad estudiantil y promover los valores éticos y morales en el nivel medio superior, permitiendo proyectar las habilidades y los talentos artísticos a través de la sana competencia, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

## CONVOCA

A todos los estudiantes de las Instancias Educativas a participar en el

# 1er. CONCURSO ESTATAL DE ARTE URBANO “IMAGINA Y EXPRESA” 2019

## BASES:

### I. DEL LUGAR, FECHA Y HORA

El evento se llevará a cabo en Chetumal, Quintana Roo, el día jueves 24 de octubre del presente año, a partir de las 08:00 horas, en el Plantel Chetumal Dos. Este concurso se hará en coordinación con el Plantel sede para este evento.

### II. DE LOS PARTICIPANTES

- Todos los participantes deberán ser estudiantes inscritos oficialmente en la Instancia Educativa que representan.
- Previo a su participación deberán identificarse con su credencial vigente o constancia con fotografía firmada por la Instancia Educativa que representa y seguro escolar vigente.
- Cada Instancia Educativa podrá registrar la participación de un estudiante o en equipo con un máximo dos, el cual deberá portar el uniforme escolar e identificarse con su credencial vigente.

### III. DE LA INSCRIPCIÓN

- El registro de los participantes lo realizará cada instancia Educativa a través de la plataforma de Estructura Educativa, seleccionando **Eventos Estatales** en el menú del lado izquierdo de la pantalla.
- La Instancia Educativa notificará por oficio al Departamento de Actividades Paraescolares a través del correo electrónico [paraescolarescobagroo@outlook.es](mailto:paraescolarescobagroo@outlook.es) el registro de su inscripción, para la validación y confirmación de su participación.
- Las inscripciones quedarán abiertas a partir del lunes 1 de julio y se cerrarán hasta el lunes 14 de octubre de 2019 a las 16:30 horas, después de esa fecha no podrán realizarse cambios en sus registros.

### IV. DEL PROCEDIMIENTO

- Con el propósito de crear conciencia entre nuestros jóvenes y fortalecer sus valores, deberá elegir entre los siguientes temas:

- ✓ Igualdad de Género.

- ✓ Inclusión.
- ✓ Educación para la Paz.
- ✓ Rescate de identidad cultural Quintanarroense.
- ✓ Vivir sin Adicciones.
- ✓ Derecho a la vida.
- ✓ Cuidado del medio ambiente.
- ✓ Acoso Escolar o Bullying.

- Se recomienda traer el boceto el día del concurso con la finalidad de optimizar el tiempo.
- La técnica será libre, pudiendo realizarse con sprays, pintura, etc., para el buen desarrollo de la obra.
- Es responsabilidad del participante traer consigo el material necesario para realizar la obra en el muro.
- El espacio donde se llevará a cabo la obra será asignado por el Comité Organizador, mismo que tendrá una medida de 2.44 mts. de ancho por 2.44 mts. de alto.
- La obra se realizará sobre un área debidamente preparada para tal efecto.
- La jornada de elaboración constará de 9 horas, de 8:00 a 17:00 horas. Todos los participantes deben iniciar al mismo tiempo.
- Será motivo de descalificación del concurso: a) La ejecución de trabajos constituyen apología de la violencia, contenido racista, sexista o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas. b) Hubiese plagio de las obras de otros artistas. c) Las obras que fueron premiadas en otros concursos o certámenes. d) Cualquier otro aspecto que el jurado considere inadecuado y/o no se ajuste a las normas del concurso.
- Las obras realizadas, quedarán en propiedad del COBAQROO. Los autores cederán al COBAQROO, los derechos de reproducción.

#### **V. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR**

- Originalidad.
- Impacto Social del Tema.
- Creatividad.
- Interpretación Artística.

#### **VI. DEL RECONOCIMIENTO**

- Todos los participantes y su asesor recibirán Constancia.
- Los ganadores de los tres primeros lugares recibirán Reconocimiento.

#### **VII. DEL JURADO CALIFICADOR**

El jurado calificador e s t a r á conformado con personalidades de amplia experiencia en Artes Plásticas, sin nexos directos con los participantes y ajenos al personal de las Instancias Educativas y el fallo será inapelable.



### **VIII. DE LA JUNTA PREVIA**

Se realizará una hora antes del concurso con la presencia de los responsables de cada Instancia Educativa participante.

### **IX. TRANSITORIOS**

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y serán inapelables.

Chetumal, Quintana Roo, junio 2019.